

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0103/II/2020.

DATOS DE LA COMISION							
Nombre del comisionado:	Fidencio Hipolito Jr. Itzab	Nivel:	1200				
Cargo:	Ayudante de Topografía	Puesto:	Ayudante de Topografía				
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de suelo	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de suelo				
Destino:	Xcalak, Quintana roo	Período:	26 de febrero de 2020				
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Federal</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Estatal</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal
<input type="checkbox"/>	Federal						
<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal						

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Trabajos de Deslinde del Predio ubicado como de Presunta Propiedad Nacional Denominado Innominado (Aguada Sur) en Coordinación con Personal de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
El punto de reunión se realizó a las 9:00 hrs en el Palacio Municipal de Othón P. Blanco llegaron las personas invitadas que son las colindantes para el deslinde de allí nos trasladados al Predio. Se llegó a la aguada sur el cual se encuentra fuera del pueblo de Xcalak. Se recorrió los 29 vértices que tiene el polígono envolvente se referencio con GPS y se tomaron fotografías al final del recorrido se levanto el acta donde se firmó las personas involucradas.

RESULTADOS OBTENIDOS
El polígono de la Aguda Sur tiene bien delimitado sus límites los cuales los mismo colindantes quedaron conformes sin dañar su patrimonio.

COMISIONADO

Fidencio Hipolito Jr. Itzab

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO